

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.612.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 14 de Marzo de 1938. § II Año Triunfal.

## En el avance de ayer se hicieron numerosos prisioneros rojos, ocupándose importantes pueblos

### Continúa avanzando nuestro glorioso Ejército

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 12 de Marzo de 1938.

En el día de hoy ha continuado la progresión de nuestras tropas, que siguen venciendo las resistencias que opone el enemigo, habiéndose ensanchado la cabeza de puente de Ollete y ocupado Campo Izquierdo, en la orilla del río Martín; Val de los Collados y las inmediaciones de Montalbán.

Un batallón enemigo que pretendió retirarse atravesando nuestras líneas, fué aniquilado, cogiéndose ciento ochenta prisioneros y doscientos cuatro muertos, todos con armamento.

También se han ocupado la Ermita de San Juan, el Vertice Ericas, La Muela de Abadía, la Cota 1.361 y el pueblo de Valdecorrales.

En la orilla del río Martín, frente a Alcalá, se estableció una cabeza de puente, ocupándose El Maizón, Vertice Guardia, y llevado a cabo, asimismo, la ocupación de los importantes pueblos de Albalate del Arzobispo, Azalla y Escatrón.

El avance continúa a la hora de dar el parte, y no hay detalle del número de muertos, del de prisioneros, armamento y material cogidos hoy; pero se sabe que son elevadísimos, pues el triunfo de nuestras incomparables tropas se agiganta por momentos.

Nuestra aviación, en brillante combate aéreo sobre el pueblo de Hija, ha derribado hoy un avión enemigo "Martin Bomberg" y ocho "Curtis", seguros, y dos más probables.

Salamanca 12 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### Ampliación del parte

Después de cerrado el parte se han recibido noticias de que, además de los pueblos y posiciones que en el figuran, se han ocupado también los pueblos de Vinacete, Almocheal y Puebla de Hija.

Los muertos del enemigo pasan del millar, y son varios los centenares de prisioneros hechos. Quedan grupos desorientados, que obligados por nuestras fuerzas se van entregando.

Se han cogido por el cuerpo de ejército marroquí una batería del 11/43 completa, en perfecto estado y con su material y personal; camiones, municiones, tractores, otra batería del 75, una pieza del 105, otra del 7, más de treinta ametralladoras, fusiles ametralladores, morteros, otro material y varios depósitos de municiones, vestuario y viveres.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Marzo de 1938.

Ha continuado hoy tan brillantemente como en los días anteriores el avance de nuestras tropas habiéndose ocupado el convento del Ollivar, Esterucl, el Vertice Miravella, Torres de las Arenas, Montalbán, Vertice Horna, Eucucha el Pueblo y las minas de Utrillas.

Se han ocupado la bolsa que se había creído y se han ocupado los pueblos de Quinto, La Zaida, Sástago, Castiella, Jaitel y Samper de Calanda.

En este punto habían quedado encerrado en dicha bolsa bastantes fuerzas enemigas siendo muchos los prisioneros hechos y constantemente se presentan grupos desorientados y desorientados.

Se han cogido una batería del 75, 3 tanques rusos, 2 cañones antitanques, mucho material ferroviario y municiones, abundantisimos depósitos de gasolina, viveres y vestuario, dos equipos quirúrgicos con quírofanos siendo imposible dar más detalles por la gran cantidad de material que no se ha clasificado.

También se han ocupado Alloza y Andorra y algunas fuerzas aún siguen avanzando a la hora de dar el parte.

En el frente de Granada, sector de Motril, se ha llevado a cabo en la madrugada última una rectificación a vanguardia de nuestras líneas ocupándose los llanos de Carcua y el pueblo de Calahonda. Después contraatacó el enemigo las posiciones conquistadas, siendo rechazado.

Salamanca 13 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## El Servicio Nacional y los precios del trigo

Se dice por los empeñados en desvirtuar la inmensa acción del Servicio Nacional del Trigo, que este año, y dada la realidad del momento actual en la España Nacional, el precio del trigo hubiese sido igual o superior al que se tiene, y que no existiese el Servicio Nacional. Esta afirmación la basan en el hecho de que han subido otros productos agrícolas y que, en general, la conjuntura de precios en España, es de alza. También fundamentan sus afirmaciones en el dicho de que las existencias de trigo en nuestra España son poco sobradas y que siendo el sobrante de poca monta podría sostenerse perfectamente sin perseguidor la especulación normal.

Sin revelar aquellas cifras que no sea procedente facilitar, nos parece conveniente dar unos cuantos datos para que pueda comprender todo el mundo la falsedad de estas afirmaciones y el hecho incontrovertible de que sin el S. N. T., en esta fecha, los precios del trigo en toda España, serían bastante inferiores a los que tiene actualmente.

En cuanto a la cuantía del excedente de trigo que hay en la España Nacional, podemos decir lo siguiente: Si mañana estuviera en nuestro poder la totalidad del territorio de España y no hubiera un sólo grano de trigo en toda la zona sometida a los reyes, con el trigo que existe en la España Nacional, habría más que suficiente para soldar con la próxima cosecha, sin necesidad de hacer restricción de ninguna clase en el consumo.

Respecto a precios, es axiomático que éstos, a no ser por una intervención del tipo de la de este Servicio, sólo obedecen a las leyes de la oferta y de la demanda, y que cualquier intervención del tipo de tasa mínima, o de los precios, es completamente ineficaz para la estabilización de los mismos, dando a los que se pretenda obtener una cantidad de oferta y demanda determinada, corresponde un precio dado, o al variar la oferta o la demanda, el precio se altera, siendo esta al-

teración muy distinta, según el nivel a que se produzcan aquellas variaciones de la oferta y demanda, y muy especialmente según la mercancía de que se trate. En los productos llamados inelásticos, y éste es el caso del trigo en la España Nacional, un aumento o disminución en su precio apenas origina variación alguna en la cantidad consumida, y, por tanto, si la oferta es superior a la demanda, los precios bajan rápidamente en proporción a esta mayor oferta, hasta que el comprador o especulador entiende que la diferencia es suficientemente atractiva para asegurarse una saneada ganancia.

Veamos lo sucedido en el mercado del trigo con la implantación del Servicio Nacional: Todos sabemos que en la mayor parte de España el trigo, en el pasado mes de Agosto, se cotizaba muy por bajo del precio de tasa oficial. La aparición del decreto ley de Ordenación Triguera en Septiembre último, hizo ver claramente a los especuladores y a los que compraron, entonces, aunque fuera a precio de tasa, podían tener segura una ganancia; ello originó un aumento enorme de la demanda, que hizo que los precios subieran rápidamente y tendrían hacia los de tasa. Tal fue el caso, entre muchos, de Zaragoza, donde los precios subieron desde la irrisoria cifra de 36,50 pesetas quintal Métrico, en Abril del 37, a 44,00 pesetas en Septiembre del mismo año.

Hasta este momento todos de acuerdo, pero ¿se hubieran mantenido estos precios? A esto contestamos rotundamente que no. El Servicio Nacional del Trigo, durante los tres primeros meses de su funcionamiento, ha comprado una cantidad de trigo superior al doble de la que ha vendido a los productores. Si el mercado estaba saturado al empezar a funcionar el Servicio cómo hubiesen podido los compradores absorber estas cantidades de trigo ofrecidas? Seguramente

(Pasa a segunda página).

## LA CRISIS FRANCESA La situación

### Los operaciones en Aragón

Se ha resuelto, al parecer, la crisis del Gobierno francés, con un nuevo Gabinete presidido por Blum.

En realidad, la crisis continúa latente, y así seguirá mientras la desquiciada política del país vecino no cambie radicalmente el cauce en que está metida y que la lleva derechamente a la catástrofe.

Tal como está constituido el Parlamento, son los comunistas los dueños de la situación. Ellos sostienen a los gobiernos, cuando con sus actos les ayudan a preparar la revolución y los derriban si tratan de oponerse.

Es inútil que en la lista de ministros figuren elementos más o menos derechistas que se unan a los partidos extremos ante el peligro de complicaciones internacionales o con la sana intención de salvar a la hacienda de la bancarrota que la amenaza. El Gobierno tiene que vivir del Parlamento y en él necesita los votos de los marxistas, para quienes la palabra patria no tiene sentido y sólo obran de acuerdo con las órdenes que les llegan de Moscú.

Dentro de la normalidad constitucional, el caso político de Francia no tiene solución y sólo una fuerte reacción del pueblo francés, que por ahora no se vislumbra, es lo que podría salvarla.

Chaumemps quiso crear el ambiente de trabajo, de paz y de reconciliación social, que tanto echa de menos el país, pero la atmósfera de confianza que para ello se necesitaba es la que no podrá crearse mientras se busquen las fórmulas precisas dentro de un sistema caótico.

Por muchas concesiones que se hagan al marxismo, éste no renuncia a sus aspiraciones, que crecen con aquellas y que no tienen más fin que la revolución.

En el nuevo Gobierno tenemos, entre otros, tan buenos amigos como Blum y Cot, pero el ambiente internacional se va cerrando alrededor de una nación tan unida a la castiga y podrida Rusia soviética. Por eso, nos podrán perjudicar mientras duren en el poder, que no será mucho tiempo, intensificando su ayuda a nuestros enemigos, pero no conseguirán impedir, ni siquiera retrasar, nuestra victoria total, que cada día se ve más clara y más próxima.

Francia marcha a la deriva y está muy expuesta a zozobrar y no será el Gobierno que ayer se constituyó el que la salve del naufragio.

La tierra doliente de nuestra España reverdece en risas de niños y bendiciones de madres por el "AUXILIO SOCIAL". Suscríbete una "FICHA AZUL".

El cuarto día, el sábado, ha sido el más interesante de la jornada. Nuestro ejército ha efectuado una conversión a la derecha, girando alrededor de Montalbán, hasta alcanzar la línea de Río Martín, que forma un ángulo de cerca de 45 grados con la que tenía, quedando así el flanco izquierdo apoyado en el Ebro y el frente paralelo a la costa levantina del Mediterráneo.

Con tal rapidez se llevó a cabo esta operación, que grandes contingentes enemigos quedaron cortados en el interior, sin salida posible, y van cayendo prisioneros.

Claro es que ha sido una operación imposible de verificar a pie. Una columna motorizada marchó al encuentro del río Martín en su parte media, mientras otra que se movilizó en Azalla, se dirigió a Escatrón donde aquél se une al Ebro.

Creemos que sea ésta la primera aplicación táctica —salvo algún desgraciado ensayo anterior— de las columnas motorizadas, y en ella se han empleado los procedimientos posibles: mantener las unidades dotadas en todo tiempo de los elementos automóviles necesarios, o proveerlos de ellos en el momento de su utilización. El segundo es preferible, por que evita muchas complicaciones, pero exige la seguridad de contar con los camiones necesarios en el punto preciso, y eso sólo se puede conseguir con un estado mayor que haga de antemano sobre el plano una preparación sumamente minuciosa y precisa de los movimientos a ejecutar y de unas tropas que los lleven a cabo con sujeción estricta a las órdenes recibidas, o sea, con un ejército perfecto.

El quinto día se ha completado el cambio de frente y se ha pasado a la orilla derecha del río por Ollete, avanzando Alloza y Andorra, y la división que ya se encontraba en esta orilla, en

herencia de los que hoy luchan en las trincheras y ocuparán mañana las más altas jerarquías del Estado por derecho propio.

En su breve texto, enjundioso y tajante, se enfocan los problemas de los que se valen, deformándolos, el marxismo para sus agitaciones y luchas convulsivas.

La organización de los Sindicatos verticales, las relaciones entre empresarios y obreros, el régimen jurídico de la tierra, el reconocimiento de la propiedad privada dentro de los límites que señalan las necesidades y exigencias públicas es objeto de un sobrio y sintético estudio, aportando en breves renglones fórmulas exactas de solución.

Ya no será posible en lo porvenir dudas, ni inquietudes. Empresarios y trabajadores encontrarán en esta carta el índice de sus derechos, pero también sus deberes, señalándoles además el camino para su complementación y armonía.

El marxismo internacional podrá hacer en la actualidad de este texto un documental documento de muerte, ya que no tiene razón de existir una doctrina que agrante los problemas económicos para torturar la vida del obrero, lanzado a la monstruosidad de la lucha de clases.

Pero este "Fuero del Trabajo" —ya lo hemos dicho— no habla sojo de derechos. Señala también deberes. Y entre todos se advierte uno, altamente ineludible, el de reconstruir la España guerrera, en fervor patriótico, la España imperial que atraerá ahora días de gloria y de amargura.

Y todos estimulados por este sagrado fuego del amor a la Patria, logremos en un mañana venturoso la España imperial, una, libre y grande por las que unos han dado el sacrificio supremo de su vida y otros deberán poner el esfuerzo constante y abnegado de su trabajo.

"La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna".

## La preparación genial del Mundo y el impulso irresistible de nuestros soldados

(Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia "Faro").

Antes de entrar en el detalle magnífico de la jornada triunfal del domingo, queremos advertir a los lectores que no crean que este avance maravilloso por tierras aragonesas se realiza sin resistencia. No, los rojos en Belchite, por ejemplo, tenían unos fosos atincherados y unas fortificaciones que en muchos puntos eran superiores al cinturón de hierro de Bilbao. Téngase en cuenta que Belchite ya era una plaza formada bien fortificada cuando estuvo en nuestro poder, hasta que los marxistas apelaron a los lanzanillamas y a los hijos de infamias para apoderarse de él.

Después, e a los pocos días, las mejoraron los marxistas en los meses que han poseído la ciudad. Y como en este pueblo en otros puntos de este frente aragonés, donde por llevar los rojos desde el comienzo de la guerra, poseían un verdadero lujo de trincheras de cemento armado y de líneas de alambrada.

Los rojos aguantaron en estas trincheras cuajadas de nidos de ametralladoras e incluso realizaron estos días diversos contra-ataques con lujo de tanques y de elementos internacionales. Ni corren, porque no tienen opción más que huir o quedar sobre el terreno. Téngase en cuenta que es un frente sobre el que se opera en la actualidad, que empieza en la orilla derecha del Ebro y acaba en la provincia de Teruel, es decir, ochenta kilómetros de bordos en oreadas de hombres y material.

El mando marxista no puede acudir más que a realizar algún contraataque en determinados sectores, pero no puede impedir que el desbordamiento siga y alcance proporciones ya gigantescas en cinco días.

Así, por ejemplo, defienden tenazmente el sector Sur del frente, pero tomado Armillán y Martín del Río y rebasado Montalbán por el Norte, la estrategia de nuestro mando realizó una maniobra envolvente y cayó Montalbán, dejando cercado ayer el coto minero de Utrillas, del cual, como dijimos, sacaban los rojos doscientos camiones diarios de carbón.

Conste, pues, que el avance es rápido por la preparación genial que el Mando ha hecho de estas operaciones y por el impulso irresistible de nuestros soldados, que avanzan día y noche, incansables, como si estuviesen decididos a arrollar de iniciativa al enemigo y plantear la poster batalla.

Otro detalle en el que tenemos interés en detentar ante nuestros lectores, es que el avance actual se desarrolla por la margen derecha del Ebro y que toda esta orilla desde Zaragoza hasta cerca de Caspe —sede del Gobierno rojo de Aragón— es ya nuestra.

Esto tiene importancia, porque el avance lleva la dirección, de extraordinaria calidad estratégica, hacia Tortosa. Pero además conviene al lector que al otro lado del Ebro, es decir, en la margen izquierda, estamos delante de Villafraña de Ebro y hay pueblos tan importantes como Pina, cabeza de partido judicial. Gelsar y otros, más pequeños como Vella. Colba, Algorge y Alforque y toda la extensión de Moncós de Ebro, de una gran riqueza cerealista. Puntos todos que quedan desmantelados por que nosotros tenemos la otra orilla del Ebro y por el Norte estamos en la Sierra de Alcubierre. Son, pues, estas posiciones muy difíciles de sostener.

El Mando ha tenido ante las operaciones que se realizan en Aragón. Y dicho esto, vamos a dar cuenta de la jornada empezando por Belchite, que fue el punto de partida de la operación. Así, no es de extrañar que los rojos no sepan dónde acudir. Nosotros nos hemos dedicado a visitar el sector Norte, por ejemplo, y en el aquí habría hoy gran interés informativo.

Y así ha sido. Como se sabe, quedó una bolsa entre Quinto y Sástago. Pues bien, hoy por la mañana ha caído Quinto y poco después La Zaida y a última hora de la tarde, como dice el parte oficial, Sástago, cogiéndose cantidades enormes de material y de cañones completos, a saber: uno canadiense, otros americano, otro inglés, y uno solo español, con abundantisimo material, en el que figuraban cañones, ametralladoras, tanques, mortajetas y cantidades enormes de fusiles y de munición.

El copo ha sido tan completo, que ha caído incluso el general de una de las divisiones, llamado José María Enciso, su Estado Mayor y toda la documentación de la brigada.

Henos estado en Escatrón, pueblo el más avanzado de los conquistados ayer, donde quedó todo el vecindario porque los dirigentes, al aproximarse nuestras fuerzas, se lanzaron al río para huir por el sector Norte del Ebro.

Alf el vecindario recibió al Ejército con un júbilo excepcional, como quien sale de una pesadilla y lanza lejos de sí un estado de guerra. Por este sector Norte, pues, se ha librado en parte la gran bolsa que quedó ayer formada y se ha continuado el avance hacia Chirriana.

Por el centro, según nuestros informes, se ha tomado Hija, pueblo de lo más importante de toda esta comarca, que ayer quedó cercado, puesto que tomamos Puebla de Hija que se encuentra al Norte y Albalate del Arzobispo, que se encuentra al Sur.

Una columna salida de Muniada, se ha dirigido hacia Andorra y otra salida de Albalate del Arzobispo se dirigió hacia el río Ebro, con cuyo fin en este punto las dos columnas y quedando Andorra en nuestro poder.

Poco después se tomó también el pueblo de Alloza, y por la parte sur del extenso frente, se ha consolidado la posesión del pueblo de Montalbán y ha quedado definitivamente en nuestro poder el pueblo y las minas de Utrillas, continuando nuestro avance por este sector.

La nota más interesante de la jornada de hoy, ha sido que los tres Cuorpos de Ejército que avanzan por el Norte, Centro y Sur, en todo este frente de ochenta kilómetros, han establecido contacto en marcha. Le ando en una sola línea todo el avance.

Este, con caracteres arrolladores, llena de entusiasmo a los soldados en fervorizados por el Caudillo y va llevando a los españoles irredos el hábito del calor fraterno con que la España nacional sabe culminar todos los triunfales movimientos de nuestro Ejército a lo largo de la campaña victoriosa de reconquista.—FARO.

Para el cuti un año será como un día con

"Hesperín"

La Crema que detiene al tiempo Pesetas OCHO. Timbres aparte

Magistrales son estas operaciones que en terreno aragonés se están desarrollando, y dignas de estudiarse estratégicamente con más amplitud y más datos que los de que hasta ahora podemos disponer.

Formaba la línea primitiva un amplio arco sinuoso de unos cien kilómetros de desarrollo, desde Fuentes de Ebro a Vivel del Río. En tres días se derrumbaron todas las defensas enemigas y nuestra línea quedó recta, en dirección norte sur, acortada a unos 80 kilómetros.

El cuarto día, el sábado, ha sido el más interesante de la jornada. Nuestro ejército ha efectuado una conversión a la derecha, girando alrededor de Montalbán, hasta alcanzar la línea de Río Martín, que forma un ángulo de cerca de 45 grados con la que tenía, quedando así el flanco izquierdo apoyado en el Ebro y el frente paralelo a la costa levantina del Mediterráneo.

Con tal rapidez se llevó a cabo esta operación, que grandes contingentes enemigos quedaron cortados en el interior, sin salida posible, y van cayendo prisioneros.

Claro es que ha sido una operación imposible de verificar a pie. Una columna motorizada marchó al encuentro del río Martín en su parte media, mientras otra que se movilizó en Azalla, se dirigió a Escatrón donde aquél se une al Ebro.

Creemos que sea ésta la primera aplicación táctica —salvo algún desgraciado ensayo anterior— de las columnas motorizadas, y en ella se han empleado los procedimientos posibles: mantener las unidades dotadas en todo tiempo de los elementos automóviles necesarios, o proveerlos de ellos en el momento de su utilización. El segundo es preferible, por que evita muchas complicaciones, pero exige la seguridad de contar con los camiones necesarios en el punto preciso, y eso sólo se puede conseguir con un estado mayor que haga de antemano sobre el plano una preparación sumamente minuciosa y precisa de los movimientos a ejecutar y de unas tropas que los lleven a cabo con sujeción estricta a las órdenes recibidas, o sea, con un ejército perfecto.

El quinto día se ha completado el cambio de frente y se ha pasado a la orilla derecha del río por Ollete, avanzando Alloza y Andorra, y la división que ya se encontraba en esta orilla, en

herencia de los que hoy luchan en las trincheras y ocuparán mañana las más altas jerarquías del Estado por derecho propio.

En su breve texto, enjundioso y tajante, se enfocan los problemas de los que se valen, deformándolos, el marxismo para sus agitaciones y luchas convulsivas.

La organización de los Sindicatos verticales, las relaciones entre empresarios y obreros, el régimen jurídico de la tierra, el reconocimiento de la propiedad privada dentro de los límites que señalan las necesidades y exigencias públicas es objeto de un sobrio y sintético estudio, aportando en breves renglones fórmulas exactas de solución.

Ya no será posible en lo porvenir dudas, ni inquietudes. Empresarios y trabajadores encontrarán en esta carta el índice de sus derechos, pero también sus deberes, señalándoles además el camino para su complementación y armonía.

El marxismo internacional podrá hacer en la actualidad de este texto un documental documento de muerte, ya que no tiene razón de existir una doctrina que agrante los problemas económicos para torturar la vida del obrero, lanzado a la monstruosidad de la lucha de clases.

Pero este "Fuero del Trabajo" —ya lo hemos dicho— no habla sojo de derechos. Señala también deberes. Y entre todos se advierte uno, altamente ineludible, el de reconstruir la España guerrera, en fervor patriótico, la España imperial que atraerá ahora días de gloria y de amargura.

Y todos estimulados por este sagrado fuego del amor a la Patria, logremos en un mañana venturoso la España imperial, una, libre y grande por las que unos han dado el sacrificio supremo de su vida y otros deberán poner el esfuerzo constante y abnegado de su trabajo.

"La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna".

PARA BELLUM

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

El que suscribiendo una "FICHA AZUL" de AUXILIO SOCIAL, no hace una mera obra mecánica de beneficencia, sino una obra mucho más honda y política de apología de la España nueva, del adelanto de su definitiva tarea reformadora, de fertilización de su musculatura de acción sana y prosera.

## Acontecimiento trascendental de la Nueva España

El Fuero del Trabajo se ha publicado ya. Era un documento esperado por los españoles que han tenido la fortuna de quedar encuadrados en el área nacional liberada de la tiranía marxista. Alentaba en todos la esperanza bien fundada de que esa "Carta de trabajo", que es ya una hermosa realidad, sería el primer jalón legislativo del Estado nacionalista.

Se afirmase la voluntad de una justicia social serena y equilibrada que descansara sobre los cimientos incombustibles de las sabias doctrinas de la Iglesia católica. A nadie puede defraudar el trascendental documento. Antes al contrario, supera y rebasa las esperanzas más optimistas y es una demostración patente de la capacidad constructiva del Estado que se está forjando en plena guerra entre heroísmos y abnegaciones.

El trabajo se define en este documento histórico, como la participación del hombre en las producciones mediante el ejercicio voluntario y preterido de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al mejor desarrollo de la economía nacional.

Surge de esta definición, como secuela, la obligada subordinación de todos los órganos de la producción a las necesidades nacionales y se deriva de ella, asimismo, un nuevo concepto de los deberes que a todos nos incumbe en la hora futura para lograr la reconstrucción del suelo patrio, sin egoísmos, ni intereses clasistas, ni luchas y odios venenosos que sólo podían dinamitar de una sordida interpretación materialista de la vida.

En el "Fuero del Trabajo" queda plasmado y maravillosamente recogido todo el espíritu que informa la voluntad

Declarado fiesta nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerado como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Declarado fiesta nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerado como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Declarado fiesta nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Al

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesiones de la Permanente y del Pleno

Sesión de la Permanente

El viernes, a las siete, abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Martín, Lostau, Echevarrieta Plaza y Moliner.

Dictámenes

Abasos.—En las cuentas que rinde el concejo de los Mercados de Abasos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Febrero último.

La del Norte importa 4.922,11 pesetas y la del Sur 3.140,68 y se aprueban Personal.—En la instancia de varios empleados jubilados de este Ayuntamiento, sobre que la Corporación sufrague el impuesto de Utilidades que grave sus haberes.

Pasa al Pleno. De don Maximino Alvarez, vigilante del Cuerpo de Arbitros que solicita excedencia por causa de enfermedad. Se concede a lo solicitado.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público por espacio de quince días del padrón del impuesto sobre los inquilinatos correspondientes al año actual.

Apróbadlo. Hacienda.—En el expediente sobre parcelación y venta de los solares de Calatravas.

Pasa al Pleno. Obras.—Se concede permiso a don Alejandro Martínez, en nombre de don Ricardo Gil Carcedo, para construir una casa en la calle de Vitoria; a don Hilario González, para construir una casa en la calle de Vitoria; a don Hilario González, para construir un chalet y ampliación de una nave del Garage Vitoria, sito en la calle de Vitoria, número 84, y a don Perfecto Ruiz Demunero, para modificar el piso ático de su casa, números 22 y 24, de la calle de Vitoria.

Paseos y Caminos.—En la instancia de don Ana Angulo, solicitando permiso para derribar dos árboles sitos en la carretera de Villagonzalo Pedernales. Desestimado.

Item de don Dionisio Pedrosa, para derribar varios árboles sitos en el camino de la Marquesa, término de Fresnedal. Concedido.

Item de don Emiliano Martínez, item de don camino que conduce del Hospital Militar al barrio de Huelgas. Concedido.

Item de don Angel Arribas, item de don camino de Cortes. Concedido.

Item de don Rafael Pérez, para extraer piedra y arena de una finca que posee en el término «Alto de la Horca». Concedido.

Moción del capitular señor Martín Lostau, sobre la conveniencia de establecer un taller electro-mecánico para la reparación y vigilancia de los motores, máquinas y útiles de la Corporación.

Se toma en consideración previas una manifestaciones del autor de la moción y del señor Plaza. Se aprueban varias cuentas de distintas comisiones.

Fuere de convocatoria

DOS MOCIONES

Se da lectura de una moción del señor Martín Lostau, sobre que se proceda a la inmediata expropiación de la casa número 11 de la Plaza de Calvo Sotelo, al objeto de que de la del histórico edificio de la Casa del Cordón tenga la debida entrada.

Se toma en consideración. También se da lectura a otra moción de la Alcaldía, sobre que se cedan al argentino señor Roche los terrenos necesarios en Las Fuentesillas, para construir un hospital militar argentino y de reeducación física de los heridos de guerra.

En el escrito se ensalza la labor patriótica del señor Roche. Se declara la urgencia del asunto y se aprueba la moción.

GRATITUD

Se da cuenta de una carta de don María Araceli Zuloaga, agradeciendo a la Corporación municipal el pésame que ésta le envió por el fallecimiento en acción de guerra de su hermano el comandante de San Marcial don Vicente Zuloaga Roure. La Corporación quedó enterada.

PROFESIONALES

F. URROCO OCUJISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

El señor Plaza hizo algunas manifestaciones acerca del estado de limpieza de la ciudad, contestando el presidente de la comisión señor Moliner, exponiendo unas indicaciones sobre el funcionamiento de estos servicios y se levantó la sesión.

Se ión de Pleno

A las 8,45 se reúne el Ayuntamiento en sesión del pleno, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta Plaza, Moliner, Remacha, Fuentes, Arangüena, Casado, Nebreda, González, Barrioceanal.

Es aprobada el acta de la celebrada el 26 de Enero próximo pasado. También la de la subasta celebrada para la venta de los solares de la calle de Vitoria.

Beneficencia.—Sobre que el Ayuntamiento, como Patronato del Hospital-Asilo de San Juan, acepte un legado que a favor de este Centro benéfico, instituyó don Victoriana Carmen Ladrón de Cegama y Mendoza, viuda de don José Ojejo, y se faculte a la Alcaldía para realizar las operaciones precisas.

Apróbadlo. Hacienda.—Sobre que se premien determinados servicios prestados en el el Matadero Público.

Apróbadlo. Sobre la labor realizada por los empleados de distintas dependencias municipales y ermitienda de la Alcaldía.

Ocupa la presidencia el señor Martín Lostau, y el señor Cuesta pasa a ocupar un escaño.

Se entabla una discusión acerca de los funcionarios municipales a los que se les debe de conceder una paga extraordinaria, según se propone en el dictamen, en la que intervinieron los señores Cuesta, Martín Lostau, Echevarrieta Plaza, Moliner y Casado.

Se aprueba una parte del dictamen con una enmienda de la Alcaldía y la otra parte del dictamen también se aprueba, desechándose otra enmienda con el voto en contra de los señores Cuesta, Moliner y Casado, acordándose en síntesis conceder una paga extraordinaria a los funcionarios municipales que figuran en la relación que quedó aprobada.

Memoria de la intervención correspondiente al presupuesto del pasado ejercicio y escrito de la Alcaldía. Cueda sobre la mesa a petición del señor Lostau.

En las observaciones formuladas por la Delegación de Hacienda al presupuesto aprobado para el presente ejercicio. Apróbadlo.

En el expediente sobre parcelación y venta de los solares de Calatravas. Se retira del salón el señor Martín Lostau.

Previa unas explicaciones del señor Echevarrieta sobre la demora en la venta de los solares, se aprueba el expediente con el voto en contra del señor Plaza.

Personal.—En la instancia de varios empleados jubilados de este Ayuntamiento, sobre que la Corporación sufrague el impuesto de Utilidades que grave sus haberes.

Se acuerda por este año acceder a lo solicitado pasando el expediente a la Comisión correspondiente.

La sesión del Pleno, terminó con unas manifestaciones del señor Casado sobre la instalación de las dependencias municipales en los nuevos locales. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10,45.

Lotería Patriótica de Zaragoza

Para los soldados del Frente de Aragón Dos sorteos al mes

Días 3 y 21 de cada mes El día 3 . . . 30 pts. billete El día 21 . . . 10 pts. billete

Junta Recaudatoria Civil

Notas militares

SITUACIONES MILITARES

Se dispone que los jefes y oficiales designados para desempeñar cargos en los ministerios civiles, por los que han de percibir sueldos correspondientes a dichos cargos, pasarán a la situación de "Al servicio de otros ministerios".

DESTINOS

Artillería.—Capitán, retirado, don Juan Cuvera y Jiménez Alfaro, al cuartel general de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, para agregado al Ministerio de Industria y Comercio. Alferez de complemento don Juan Llanas Biala, de la sexta región, a disposición del coronel inspector de campos de concentración.

Alferez provisional don Francisco Martín Peña, al 11 regimiento ligero. Intendencia.—Alferez provisional don Leoncio Urrestarazu Muñoz, de las oficinas de la sexta región, a las órdenes del jefe administrativo de Babad y Carabineros.—Pasan a disposición del general jefe de la sexta región el capitán retirado don Feliciano Suárez Goñi y los tenientes, también retirados, don Antonio Novo Vázquez, don José Olivares Oña, don Manuel Díaz Rollán, don José Faldón de Pedro, don Ramón Moles Trilla, don Agustín Moreno Tejera y don Francisco Corredera Robledo.

HABILITACIONES

Se habilita para ejercer el empleo de coronel, al teniente coronel de ingenieros retirado, don César Sanz Pastor y Muñoz, ayudante de campo del general jefe del Ejército del Norte.

NOMBRAMIENTO

Se nombra jefe interino de la Sección de personal de la Subsecretaría de Marina al capitán de fragata don Daniel Salgado del Valle.

AVIACION

Pasan destinados a la Subsecretaría del Aire, sin causar baja en Aviación, el teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Bayo Lucia y el alférez de Aviación don Mariano Pelnador Moreno.

CURSO PARA TERCIENTOS PROVISIONALES AUXILIARES DE ESTADO MAYOR

Se convoca un curso de tercieiros provisionales auxiliares de Estado Mayor.



La jornada es dura

y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo la



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

que tendrá una duración 30 días y se verificará en Valladolid. El número de plazas será de 150. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 31 del corriente, para comenzar el curso el 15 de Abril.

PINTOR JUSTO DEL RIO SANTA CRUZ, 24

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Audiencia Provincial.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Dionisio Alvarez Gómez, sobre hurto. Juicio oral, procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguido contra Francisca Benito Izquierdo, sobre desacato a la autoridad.

Advertisement for Fernando Joaquín de Porras Isla Fdz. y Sanz, de 18 años, Mariner volunteer of the Spanish Armada, Member of the Youth of A. C. and Conqueror of San Luis Gonzaga. Includes details of his service and a request for prayer for his soul.

Advertisement for the 1st Anniversary of D. Andrés de la Iglesia Peña, a parish priest who died on March 15, 1937. Includes a request for prayer for his soul and details of his family.

El Servicio Nacional y los precios del trigo

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

que no nos apartamos de la realidad al afirmar que de no funcionar el S. N. T., los precios del trigo en España Nacional serían, por lo menos, tan bajos como los del año pasado en esta época.

Fijémonos en dos provincias típicas, Soria y Sevilla. En la primera de ellas, el Servicio Nacional ha comprado durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, las cifras de diez millones de trigo por valor de más de diez millones de ptas., y vendido solamente 178 vagones. Ante tamaño desvel, entre la oferta y demanda ¿a qué estado no se hubiera llegado en el mercado libre o falsamente intervenido? Y téngase en cuenta que los labradores, en la certeza de que el Servicio Nacional había de comprarles siempre sus trigos han limitado su oferta a lo indispensable para suvenir a sus necesidades, guardando el resto de su existencia para obtener mejores precios, siendo éstos siempre crecientes.

¿Qué mejor prueba de la fe de estos labradores en S. N. T., que de cerca de 800 vagones de cereales como disponibles para la venta sólo han llevado a nuestras paneras en los pasados meses, 2.000?

No se crea que Soria es un caso singular; análogos o muy parecidos son los de muchas otras provincias, como son Avila y Segovia.

Veamos el caso de Sevilla. En aquella provincia, se llegó a cotizar el trigo, antes de la implantación del Servicio, a precios superiores a los de tasa, y de 1.650 vagones comprados por el S. N. T., la gran mayoría han sido obtenidos por ventas íc o a se reñadas por éste. La opinión casi unánime es de que en Andalucía los precios se hubieran sostenido y aún serían superiores de no existir el Servicio. A ello contestamos, que si se hubiese sostenido la sabiduría circunspecta decretada por el excelentísimo señor jefe del Ejército del Sur, de impedir las entradas de trigo y harina del Norte, en efecto, así hubiera sido, pero de derogarse ahora esta medida, los precios hubieran descendido a niveles inferiores a los de tasa, como en el resto de la Península. En efecto, Andalucía tenía, al hacerse la estadística ordenada por este Servicio, un déficit de no gran cuantía y mínimo comparado con el superávit del resto de la España Nacional; es más, el superávit de Badajoz es superior al déficit de toda Andalucía. De aquí que al cotizarse los trigos en Castilla al precio del año anterior, permitiría poner en Andalucía las harinas castellanas a precios muy inferiores a los de tasa, y pronto se hubiesen visto obligados los harineros a reducir sus precios de compra para los trigos de aquella región. Esto mejor que nada lo saben, por propia experiencia, los harineros andaluces.

Bien podemos los labradores todos de España, estar agradecidos al Generalísimo Franco, que tuvo la decisión necesaria para enfocar de frente este problema, dar la batalla a todos los obstáculos que hubo que vencer y obtener con la ayuda de Dios un triunfo completo.

Manuel de Goytia

Banco de España OVIEDO

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito número 48.176, de p/a 71.500, a nombre de don Severo Cimadevilla Saavedra, en Deuda Perpetua al 4% Interior, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este anuncio en "El Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 12 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Evadidos de la zona roja

que no encontráis albergue en las ciudades del centro, sabéis hallaréis Hoteles, casas y pisos económicos y confortables en Galicia. Informarán: Rúa, 18, 2.º = SALAMANCA =

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operaciones Médico: ANGEL DE GARAZABAL Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 31 del corriente mes a las doce horas, en las oficinas de la fábrica de Burgos, carretera de Valladolid. Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del Balance de situación del último ejercicio y elección o renovación de Consejeros. Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad. Burgos 12 de Marzo de 1938. El secretario del Consejo de Administración, JOSE ANTONIO PLAZA.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósitos siguientes:

Número	Nombre del depositante	Clase de valores	Ptas. nom.
28.538.	Carlos Cuervo y Cuervo.	4 por 100 Interior	10.000
32.922.	id.	id.	6.000
51.395.	id.	id.	5.000

Se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 12 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Noticias locales

Para asuntos de servicio se interesa en esta población, en este Gobierno Militar, la presentación en este Gobierno Militar...

Comité de Defensa Anti-aeronáutica de Burgos

Refugios

En atención a lo interesado por esta Alcaldía y el señor presidente de la Diputación Provincial de Burgos, sobre que se conceda autorización al Comité de Defensa Anti-aeronáutica local...

Burgos 14 de Marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Veraneantes y evadidos

Por precios económicos encontraréis casas y pisos amueblados con cuarto de baño y agua corriente en las ciudades y playas gallegas.

Informarán: Rúa, 18, 2.º. = SALAMANCA =

Auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil: Suma anterior, 4.874,85 pesetas.

FILATELISTAS

En el Hotel Avija, habitación número 61, durante los días mañana domingo y pasado, jueves pueden visitar a Antonio Lorenzo González...

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinogres puros Precios convenientes

Mariano del Barrio, Burgos

En Santander Hotel Maroño COMPLETAMENTE REFORMADO Confort (-) Economía

Necesitamos Substantivo de vias que sea Topógrafo y tenga conocimientos del servicio de Movimiento de Ferrocarril...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

¡¡MEJOR QUE EN UN MAPA!!

Apresará mejor los avances de nuestro Glorioso Ejército, adquiriendo la "GUIA DEL FERIANTE" con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España.

PESETAS 750 A REEMBOLSO Calle Graella Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

La Lotería Nacional

Se han puesto a la venta los décimos y billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Burgos el día 1.º de Abril...

JEREZ "LA RIVA" BRANDY. Imagen de una botella de Jerez Brandy.

"AUXILIO SOCIAL"

Se ruega a las señoras y camaradas que a continuación se citan, se pasen los días 14 y 15 de diez a doce de la mañana por las oficinas de Auxilio Social...

PRIMER ANIVERSARIO

VALENTIN VALDEMORO SAIZ, falleció el día 15 de Marzo de 1937. Q. E. P. D.

Su esposa e hijos

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, día 15, a las siete y media...

Registro Español Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas que se citan a continuación se pasen por esta Sección Femenina a la mayor brevedad posible para abonar el importe de sus recibos.

Carmen Barrios, Aurora Baranda, Vicenta Brincar, María Soledad de la Cuesta, Asunción Cuesta, Bienvenida Castro, Victoria Carbo, Francisca Carrasco...

Ferías en Sedano

Para conocimiento de ganaderos, feriantes, industriales y público en general, se hace saber que durante los días 18 y 19 del actual mes de Marzo...

Roberto Santamaría

Abogado GESTOR ADMINISTRATIVO Certificaciones Penales 9,50 pesetas Últimas Voluntades 10 pesetas urgente...

EL SEÑOR Don Lucio García Antón

antiguo dependiente Hijo de Juan Gonzalo que falleció el 15 de Marzo de 1937. R. I. P. Su apenada hija, D.ª Casilda García...

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Raimundo, Longinos, Clemente. CULTOS. SANTA CLARA.— La Pía Unión de San Antonio de Padua...

NOVENA DE SAN JOSE

SANTA AGUEDA.— En la misa de ocho, y por la tarde a las siete después del rosario.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE

A las seis de la tarde, rosario, novena y gozos cantados.

SAN GIL

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio de la novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN

A las ocho, todos los días, misa de comunión en el altar del Santo.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Registro civil

FUNERIONES José Manuel León Santamaría, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

Elvira Merino Martínez, de Tubilla del Lago, dos meses, Casa de Caridad.

Julia Manso García, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.

Felisa Vivar Andrés, de Arroyo de Muño, 5 meses, Casa de Caridad.

Felina López Sánchez, de Fresno el Viejo (Valladolid), 78 años, Santa Cruz, 16.

Antonio Gredilla Sedano, de Burgos, 83 años, Fernán González, 44.

¡¡18 DE JULIO!!

Para la Historia de la Cruzada Nacional, contra el marxismo. Todas las incidencias que precedieron al Alzamiento glorioso de Sevilla...

Se ha puesto a la venta la SEGUNDA EDICION, cuidadosamente corregida, de este interesantísimo libro.

Pedidos a la Administración de Diario "FE"

servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO A las seis de la mañana, 693,6.

Temperaturas Máxima a la sombra, 17,4. Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las seis de la mañana, E. 4 km. A la una de la tarde, SE 4 km. A las seis de la tarde, E. 9 km.

Situación general atmosférica del día 14 de Marzo, a las once horas:

Anticiclón al Sur de Alemania; otro entre las islas Azores y Madeira. Bajas presiones al Sur de Islandia...

Predicción para esta tarde y para mañana: Vientos flojos, predominando los del Este. Cielo con cúmulos y nebulas de altura media.

"Cortés a Rosita"

Monólogo epistolar de un sanitario y una joven madre, por Joaquín Mestre Medina. Precio: SEIS PTS. Principales librerías.

¡Atención!

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja los propietarios del GRAN HOTEL CONTINENTAL DE SANTANDER...

hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que han vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reformas en el mismo...

¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva Español! ¡Arriba Español!

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDE despacho moderno en muy buena uso, horas, de dos a cinco. Razon, en esta Administración.

ARRIENDOS SE ARRIENDAN amplios locales en situación central. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES VENDESE "Fiat" 522, perfecto estado, matrícula italiana, 14.000 pesetas. Informes, conserje Norte y Londres.

CAMIONETA «Citroën», carrozada, cerrada, propia para reparto de gasosas o pan. Para tratar, con Corentino García, en Alar del Rey (Palencia).

COLOCACIONES SE NECESITAN oficiales hojalateros. Serán bien retribuidos, en Puebla 19.

AGENTE comercial colegiado. Admisión para Sevilla, representación en comisión o cuenta propia, ramo Librería, Papelería y objetos de escritorio. G. Derri, Jimos, 18, Sevilla.

NECESITO aserrador para máquina de carro, Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

CHICA se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Bar «Las Casillas». Casillas, 9.

LABRADORES: Gradas escavadoras de estrellas, arados Bravant, Triplex. Arados viñeros, rejas para bravant y otros. Casa Grigelmo, Merced, números 6 y 8.

HUESPEDES SE CEDE habitación a caballero, sólo dormir. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS PERDIDA de una perra «coquer», negra (tuerta). Gratificará su entrega, José Ruiz, Moneda, 8.

VENTAS SEBO en rama. Seco y bien administrado; compro, pagando buenos precios. José Román, fabrica de jabón, Magaz.

VENDO novilla de dos años, raza holandesa, parida ocho días, con ternera o sin ella. Félix Burgos, Mecerreyes.

VENDO radio por tener que ausentarme, todas ondas, seis lámparas, adaptación Piku, 700 pesetas. Razon, de ocho a nueve tarde, carretera Valladolid (edificio frente puente Malatos), piso tercero, izquierda.

SE VENDE casa-posada, con cochera, a ocho kilómetros de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar, Mariano Arránz, Saldaña de Burgos.

VENDO máquina de sastrería. Calle del Córdón, 2, principal. SE VENDEN tres machos, tres machos y dos potras. Calle Salas, número 10, Francisco Fernández.

TERRENOS edificables. Se venden. Informar, Amancio Domínguez, Teléfono, número 2.314.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos, Puebla 33, primero (sastrería).

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

ITALIANO traducciones cartas, folletos, libros, correspondencia. Dirigirse, Alberto Retes, Sanz Pastor 4.

## Los graves acontecimientos de Austria

### Se ha constituido la gran nación alemana

**UNICO SISTEMA MONETARIO**  
VIENA.—Las primeras medidas para la unificación austro alemana serán, a partir de hoy mismo, la supresión de las aduanas aduanas y la reforma del sistema monetario austriaco, subordinándose éste al sistema alemán, al que se asimilará paulatinamente.

Numerosos técnicos alemanes de las finanzas han llegado esta tarde a Austria para llevar a cabo la asimilación económica y financiera. Entre los dos países se organiza además un intercambio de funcionarios, civiles y de elementos militares.

Los planes para la aplicación en Austria de un plan gigante de obras públicas, está ya en vías de ejecución, por haberse estudiado hace unos meses. Los sin trabajos austriacos irán a trabajar a Alemania, donde se necesita mano de obra especializada. Ganarán altos salarios.

La asimilación financiera de Austria implicará grandes sacrificios a Alemania. El Reich proyecta la inversión de

"Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte".

grandes capitales en la industria austriaca.—FARO.

### LA MULTITUD ACLAMA A LAS TROPAS ALEMANAS

VIENA.—Un gentío enorme que formaba tres días en las aceras de las calles principales asistió, bajo un sol abrasador, al desfile de las tropas alemanas de guarnición en el cuartel de Rennweg. La multitud, entre la que se contaban muchos obreros, aclamó el desfile de las tropas.

Los oficiales del Estado Mayor alemán desfilaron en autos. Después de estos actos, los soldados alemanes han conversado familiarmente con los austriacos.

Las manifestaciones de júbilo no cesan en todo el día.—FARO.

### SE UNIFICAN LOS SERVICIOS

VIENA.—La unificación de los servicios austriacos y alemanos se realiza gradualmente. La policía austriaca actuará en colaboración y acopiada con la alemana. Hoy las Radios de Austria aseguraron la transmisión de los programas de Berlín.—FARO.

### LAS FUERZAS ALEMANAS HAN LLEGADO A VIENA

VIENA.—Las primeras tropas alemanas entraron en Viena a las dos y cuarenta y cinco de la madrugada. Una Guardia de honor austriaca fué formada ante los cuarteles donde permanecían las tropas alemanas. Entre los jefes alemanos y austriacos se cambiaron cordiales discursos.

En los aeropuertos de la capital se encuentran trescientos aviones militares alemanes de bombardeo.

Otros doscientos se hallan distribuidos en diversas localidades austriacas.

El general Milch, subsecretario del Ejército en el Departamento del Aire, llegó a Viena con el mando supremo de la aviación alemana.—FARO.

### LA MALA INTENCION FRANCESA

BERLIN.—Se siguen con gran indignación las informaciones de fuente francesa, según las cuales Alemania prepara de un momento a otro la invasión del Checoslovaquia.—FARO.

### PERO ALEMANIA SE MUESTRA PACIFICA

PRAGA.—Se comenta la declaración oficial del Ministerio de Guerra al Ministro Von Neurath y el ministro de Checoslovaquia en Berlín, asegurando que Alemania no tiene ningún propósito de agresión y que espera una solución pacífica de las diferencias existentes entre Berlín y Praga.—FARO.

### SE ESTABLECE EL ONSCHLUS

VIENA.—Ante una multitud fervorosa a las 20.30 el Canciller Federal de Austria Seis Inquart ha dado lectura desde el balcón de la Cancillería de un Decreto que establece el Anschluss, esto es, la unión permanente de Austria y Alemania.

El Decreto consta de cinco artículos.

Artículo primero. Austria es una provincia del Reich alemán.

Artículo segundo. En la mañana del 10 de Abril de 1938 se celebrará un plebiscito en el que participarán todos los alemanes de Austria mayores de 20 años de edad, en el cual se votará el acuerdo de unión de Austria con el Reich alemán.

Artículo tercero. El plebiscito requiere una mayoría de votos para cumplirse estos acuerdos.

Artículo cuarto. Las normas complementarias de esta Ley serán dadas mediante sucesivas ordenanzas.

Artículo quinto. Esta Ley entrará en vigor inmediatamente de ser publicada. Firma el Canciller Seis Inquart.—FARO.

### EL DECRETO SE RATIFICA EN BERLIN

BERLIN.—El Führer Adolf Hitler ha ratificado la Ley que establece el Anschluss, como Jefe del Estado Alemán.—FARO.

### EL ARZOBISPO DE VIENA ACATA AL NUEVO ESTADO

VIENA.—El Cardenal Arzobispo ha

ordenado que se celebren funciones religiosas para dar gracias al Cielo por que los acontecimientos de Austria se hayan efectuado sin derramamiento de sangre y por Dios-reserva a Austria un glorioso porvenir. El Cardenal ordena al mismo tiempo a los fieles que presenten su obediencia a las autoridades constituidas del Estado alemán.—FARO.

### UNION DE LOS DOS EJERCITOS

BERLIN.—Esta tarde se ha publicado un decreto, que lleva la firma del Führer Goebbels, que establece que el Ejército Federal forma parte del Ejército alemán y nombra al general Borsch, comandante en jefe del Ejército austriaco. Todos los jefes harán el juramento de fidelidad FARO.

### EL PRESIDENTE FEDERAL RENUNCIA SU CARGO

VIENA.—En una carta entregada al Canciller, el presidente Federal doctor Miklas ha renunciado a sus funciones de presidente.

Con arreglo al artículo 77 de la Constitución, asume todas sus funciones el Canciller Seis Inquart.—FARO.

### LAS TROPAS ALEMANAS EN VIENA

VIENA.—El grueso de las tropas alemanas entró a las 20 horas entre delirantes aclamaciones.

El alcalde ha pronunciado un importante discurso, recordando que los austriacos profundamente alemanes, en esta hora nacional socialista, recuerdan los 4 años de comunidad de lucha durante la guerra europea con los soldados alemanes.—FARO.

### LOS FRANCESES TOMAN PRECAUCIONES

PARIS.—Las tropas francesas de guarnición en la línea Maginot permanecen acuarteladas, en vista de los sucesos internacionales.

"Le Matin" publica una información de Nancy, relatando el movimiento de elementos militares y añade que todos los permisos han sido cancelados en las guarniciones del Este de Francia.—FARO.

### Se habla de una sublevación en Barcelona

LONDRES.—La Radio Lendrés, en su emisión de anoche, daba la noticia de que la situación de Barcelona había tomado una forma agravada para los rojos.

Según esa noticia, en la capital de Cataluña se ha producido una sublevación en la que han tomado parte numerosos paisanos, a los cuales se han unido oficiales del Ejército y guardias de Asalto.

Estas fuerzas ocupan lugares privilegiados y la situación del Gobierno rojo puede ser bastante crítica.

Añade la referida noticia que la primera medida de los sublevados ha sido la de abrir los cárceles poniendo en libertad a unos 8.000 presos, muchos de ellos de derechas y otros detenidos en los últimos días por orden del Gobierno Negro con motivo de las manifestaciones de protesta después del desastre de Brunel.

"Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones, anuales retribuidas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición".

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al jueves 12 Marzo de 1908

Han sido nombrados escribientes temporeros de la Diputación para los trabajos de quintas don Julián de Pablo, Sanz, don Plácido Cibrián, don Luciano Arraz Collado, don Luis de la Horra, don Manuel Moraza, don Mariano Rueda, don Severo Sáiz, don Alvaro Garzón, don Julio Rojas y don Antonio Diego.

En la Secretaría de este Instituto se han recibido los títulos de Baciller de don Paulino Moreno Berisa y don Ramón Lostau de la Morena.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 13 de Marzo de 1908

Ante el jurado del partido de Aranda de Duero, han dado comienzo hoy las sesiones de juicio, seguido contra Valeriano Sanz Santo Domingo, Francisco Gil Langa y Juan Santa María Sebastián, a los que se acusa de haber asistido al guarda jurado del monte de Calabazas Juan López Puente.

Defienden a los dos primeros procesados don Francisco Estévez y al otro don José María Alfaro.

El presidente de la comisión de Abastos señor Martínez, denunció ayer a un sujeto que introdujo carne de caballo en esta capital, por cuyo motivo ha quedado a disposición del señor gobernador civil.

"Los beneficios de la Empresa, atendiendo un justo interés del capital, se aplicarán con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores".

## El Generalísimo Franco arena a sus tropas

(Crónica de "El Tebib Arrumi")

Otra jornada de victorias rotundas. La caballería, entre anoche y esta mañana, ha ocupado Híjar, Puebla de Híjar y Urrea. Los legionarios y la primera división, han ocupado Andorra. Las fuerzas gallegas, Montalbán y Utrillas, con sus minas. El Cuerpo de Ejército marroquí, La Zaila, y han establecido varias cabezas de puente sobre el Ebro, además de ocupar seis o siete pueblos cuyos nombres no recuerdo. En fin, otro empujón arrollador, otro avance, superior a veinte kilómetros en profundidad, y toda la línea del río Martín ocupada, en nuestro poder y rebasada por todos los puntos convenientes.

Realmente, son de hierro nuestros soldados: no se concibe que en cinco días de avanzar continuo, aun tengamos brios y resistencia para realizar estas verdaderas proezas, que un hombre fuerte y descansado se vería y se desearía para llenar las etapas tan extensas que están ganando las fuerzas, por fortuna, sin encontrar gran resistencia del enemigo.

Pero el hecho emocionante que me hace vibrar en el día de hoy, no está precisamente en estos avances, a los que ya nos vamos habituando tanto, que no los concedemos la debida importancia. El hecho es el siguiente: El Caudillo ha vuelto hoy a recorrer el frente de Aragón. Su visita ha querido llegar hasta Belchite, para rendir tributo a aquella heroica ciudad, cuya resistencia sirvió para que pudiésemos terminar fácilmente la campaña del Norte y además para que destruyésemos un ejército de 50.000 hombres a los rojos.

En Belchite esperaba al Generalísimo el general jefe del Cuerpo de Ejército Marroquí, para conferenciar con él. Antes de llegar a la casa de la Plaza Mayor, donde el general Yagüe aguardaba, los soldados descubrieron dentro de su coche al Generalísimo y corrieron desolados detrás de él. Fue como una verdadera explosión aquello. Al ver aparecer a Franco en la portezuela, los soldados parecían como si se hubiesen vuelto locos por el entusiasmo: tan delirantes y frenéticas fueron las aclamaciones, que el Caudillo no tuvo más remedio que asomarse a un balcón en compañía del general Yagüe. Cuando se hartaron los soldados de vitorear al Generalísimo y a España, Yagüe, el general jefe de la Legión y jefe del Ejército Marroquí, pronunció una vibrante arenga de exaltación de la personalidad del Caudillo.

"Este es —dijo— el primer español. Vuestro General invicto que os lleva a la victoria, que vela día y noche por vosotros y día y noche trabaja sin descanso por España y que ha querido venir a vivir unas horas a nuestro lado, a contemplar de cerca. Es mucho el terreno que habéis conquistado ya, soldados del Cuerpo de Ejército Marroquí, y falta muy poco para que podamos decir que hemos coronado por completo nuestra empresa, y cuando llegue ese día próximo, Franco, que os dió la victoria en el combate, os dará también la victoria de una vida justa, honrosa, y digna de ser vivida por los que, como vosotros, os juzgáis con entereza la existencia, y con ello conquistáis todos los derechos imaginables."

Y habló luego el Caudillo. Al empezar, una vez entre los soldados, exclamó: «¡Vamos a escucharle con el brazo en alto!». Y en esa postura oyeron toda la encendida arenga de Franco. Pocas veces estubo más elocuente que hoy, y es que hablaba a los suyos, a sus legionarios, a sus héroes, a sus «paisas», cien veces heroicos! Y les dijo: «Soldados del Cuerpo de Ejército Marroquí, soldados todos de mi España, flor de su juventud, espíritu de la raza, expresión la más recia de la virilidad de un pueblo que se alzó para dignificar el nombre santo de la Patria, yo os saludo entusiasmado, yo os hablo con la mayor emoción, a vosotros y a vuestro invicto general Yagüe, y por vuestros triunfos y abnegaciones os doy en nombre de España las gracias. Sois todos como aquellos otros guerreros del ayer, que pasaron triunfantes las banderas de España por toda Europa, que acompañaron a Colón en su proeza de llegar al Mundo un continente nuevo, y al Gran Capitán, que imponía para España el respeto y la admiración del mundo entero. Sois, como ellos, fuertes, austeros, sobrios, abnegados... En vuestras caras, cubiertas de polvo, en vuestros uniformes, manchados por tantas y tantas duras jornadas, veo yo el sello de la raza española, que sabe sufrir todo menos el deshonor, que una vez más quiere redimir al mundo del opróbrio de una tiranía absurda, de la traición del soviético ruso, que no regatea su sangre con tal de clavar en los más alto, victoriosa la enseña gloriosa roja y gualda. Estáis ganando la guerra y yo os juro que la España que estáis haciendo, en la paz de mañana será digna de vosotros. Yo, con vosotros, traeré a estos campos segetes el agua que los vivifique, y sobre las mismas gloriosas ruinas de este Belchite victorioso, este Belchite que constituye una de las páginas más grandes de nuestra epopeya, construiremos una ciudad hermosa, una ciudad próspera, que es así, construyendo y no destruyendo, como nosotros queremos ser nuestra España Grande, Una y Libre».

Yo no he presenciado jamás un momento de más alta emoción. Ensobercían los vítores, rugidos más bien de entusiasmo de los soldados, abrazándose unos a otros, y, al fin, se pudo escuchar, entre el tumulto una voz que clara y vibrante, dijo: «Compañeros de honor de esta visita, nosotros pedimos al Caudillo que no nos deje un solo día sin pelear. El Cuerpo de Ejército que manda el general Yagüe quiere ser siempre el primero en dar su sangre por España y a las órdenes de Franco».

Tenían ya los luceros en el azul purpúreo de la tarde primaveral, cuando aún seguían cantando, riendo y vitoreando a España los soldados. Sus vítores eran como el corazón de España entera que, al palpitar proqueaba en el aire sutil del atardecer un brío a Franco, Franco, Franco! Pero Franco ya estaba en el interior, inclinándose sobre una mesa, ante unos planos, trazando rayas y flechas con mano firme.

Y Yagüe, que seguía atento los trazos de la mano del Caudillo, se volvió a mí, para exclamar a media voz: «Otra vez, y como siempre, está engendrando la victoria...»

Las tropas legionarias, después de haber ocupado el desfiladero de Alcaza, salvando las numerosas y continuas interrupciones de la carretera, que los rojos habían realizado para entorpecer el avance.

Estas tropas han perseguido al enemigo, ocupando a viva fuerza las defensas preparadas delante del pueblo de Andorra.

Al terminar la jornada las tropas legionarias continuaban su brillante avance.

Durante la jornada han sido capturados varios centenares de prisioneros con armamento, cogiéndose varias piezas de artillería, numerosas ametralladoras y gran cantidad de material de diversas clases, así como de transmisión correspondiente a una brigada enemiga.

En esta jornada destacó la laboriosidad y gran espíritu de los legionarios que en la vanguardia y bajo el fuego enemigo llevaron a cabo las construcciones necesarias que facilitaron el avance de las otras armas.

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

### EL CULTIVO DEL MAIZ

Mancha se publicará en el "Boletín Oficial" una Orden de Agricultura poniendo en práctica el decreto sobre fomento del cultivo del maíz.

Nos ha manifestado el subsecretario del Departamento que en dicha disposición se establece que a los cultivadores que se les adelantará la semilla y la vez recibirán un anticipo de cien pesetas por hectárea de secano y doscientas por hectárea de regadío.

Finalmente expresó don Dionisio Martín que esta misión ha sido encomendada al Servicio Nacional del Trabajo al que a tal efecto se ha concedido cinco millones de pesetas con el fin de que verifique los anticipos.

### TRASLADO DE MINISTERIOS

Hoy comenzado a realizarse los trabajos de traslado de los Ministerios de Industria y Comercio y Obras Públicas cuyos titulares han marchado ya a Bilbao y Santander, respectivamente.

### EN LA VICEPRESIDENCIA

El conde de Jordana mantuvo una conferencia en mediación de ayer con el señor Gómez Acebo.

Hoy ha sido cumplimentado por los generales López Pinto y Perales, marqués de Luca de Tena, conde de Torreblanca, don José Pérez Caballero y varios funcionarios de la carrera diplomática.

## Ampliación del Parte Oficial

Las tropas legionarias, después de haber ocupado el desfiladero de Alcaza, salvando las numerosas y continuas interrupciones de la carretera, que los rojos habían realizado para entorpecer el avance.

Estas tropas han perseguido al enemigo, ocupando a viva fuerza las defensas preparadas delante del pueblo de Andorra.

Al terminar la jornada las tropas legionarias continuaban su brillante avance.

Durante la jornada han sido capturados varios centenares de prisioneros con armamento, cogiéndose varias piezas de artillería, numerosas ametralladoras y gran cantidad de material de diversas clases, así como de transmisión correspondiente a una brigada enemiga.

En esta jornada destacó la laboriosidad y gran espíritu de los legionarios que en la vanguardia y bajo el fuego enemigo llevaron a cabo las construcciones necesarias que facilitaron el avance de las otras armas.

### REPOBLACION FORESTAL

Hoy comenzado en diversos puntos de la España liberada, por orden del ministro de Agricultura, importantes trabajos de repoblación forestal, que servirán a la par que para plantar cientos mil árboles para realizar tales labores utilizando un procedimiento completamente nuevo, cual es el de que estas sean realizadas por medio de una movilización de los afiliados a la Falange, comprendidos entre los 17 y cuarenta años de edad, en las provincias que dicha repoblación se vaya realizando.

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

El tiempo mínimo que trabajará cada afiliado será el de media jornada y el máximo será...

De momento se va a realizar la repoblación en los términos municipales de Leda, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Valladolid, Zaragoza, Solina y Burgos.

Para ello se han dictado por la Sección general de la Falange unas normas que establecen la obligación de los afiliados antes citados a prestar su trabajo y un día de los que pasen de los cuarenta años a hacer idéntica aportación o abonar al obrero parado de Falange Española Tradicionalista que le sustituya la cantidad de diez pesetas como jornal si se trata de un pueblo y de 12 si es una capital.

Siempre quedará exceptuados de tal obligación los que se hallen enfermos, sus obreros parados o tengan un jornal menor a diez pesetas.

## Vida oficial El nuevo Gobierno francés

PARIS.—El nuevo gobierno francés ha constituido con los siguientes miembros:

- Presidencia y Tesoro, Blum.
- Vicepresidencia y Defensa Nacional, Daladier.
- Coordinación de los Servicios de Presidencia, Auriol.
- Estado, Paul Faure.
- Ministerio sin cartera, Sarraut, Viala y Siegg.
- Propaganda, Frossard.
- Relaciones exteriores, Paul Boncompagni.
- Educación Nacional, Jean Zay.
- Presupuesto, Spinac.
- Colonias, Moutet.
- Justicia, Richaert.
- Aire, Guy la Chambre.
- Marina de Guerra, Campinchi.
- Trabajo, Serot.
- Comercio, Pierre Cot.
- Agricultura, Monel.
- Comunicaciones, Lebas.
- Interior, Dormey.
- Pensiones, Albert Rivière.

"Se incrementarán los gastos sociales de vejez, invalidación, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total, en modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente".

Se incrementarán los gastos sociales de vejez, invalidación, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total, en modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

## GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial del Subsidio para Combatientes

"El Boletín Oficial del Estado" número 501, de 6 del actual, publica la siguiente orden del Ministerio del Interior, firmada en Burgos el 4 de Marzo.

El recargo del 10 % establecido en el artículo 4.º del decreto número 14 (B. O. número 83), sobre subsidio para combatientes, para los productores o servicios enumerados en sus apartados a) b) c) d) e), correspondiente igualmente a la venta de toda clase de platos de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, lámparas artísticas y antigüedades.

Por los señores gobernadores civiles se dará la mayor publicidad a la presente orden, vigilando su más exacto cumplimiento.

La vigencia de esta orden empezará el próximo día 15 del corriente.

Para aplicación de la orden anteriormente transcrita, esta Junta Provincial, en su sesión del día de hoy, aprobó las instrucciones siguientes:

PRIMERA. Aparte de los artículos que taxativamente determina la orden del Ministerio del Interior, se considerarán también como de lujo los artículos del recargo del 10 por 100, los que a continuación se indican:

VENTA de automóviles nuevos para servicio particular y accesorios de su mismo.

VENTA de toda clase de aparatos de radio, gramófonos, piezas y accesorios, Juguetes, Juegos (como billar, dominó, ajedrez, naipes, etc.), escopetas de caza y utensilios para la misma y la pesca; pátines, boquillas y esmoquineros, billetes y billetes de piel para señores y caballeros; figuras y artículos de porcelana o cristal fino, bronce, cobre y sus aleaciones; alfombras, tapices, mantones de manila, damascos, telas, muebles de oro y plata, mantillas de seda y madroños, colchas de seda natural, batas, batines y quimonos de seda; lámparas, arañas y apliques eléctricos, en cristal o bronce; medallas e insignias religiosas o patrióticas que contengan oro o plata aunque en pequeña proporción.

SEGUNDA. La forma de percibir el recargo será la que usualmente se viene empleando para la recaudación del referido impuesto en todos los demás artículos y servicios enumerados en el decreto número 174.

TERCERA. Esta Junta Provincial remitirá a los Municipios de la provincia los ejemplares necesarios de esta Circular, con el fin de que un ejemplar de la misma sea entregado por separado a los árbitros de los establecimientos que vendan artículos comprendidos en los distintos conceptos que se expresan en la orden del Ministerio del Interior, considerados como de lujo, según la presente Circular; exigiéndose por las Juntas Municipales recibo de la entrega de dichos ejemplares y procurando ser fijados dentro de los establecimientos y en sitio visible para el público.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde, A. Almagro.

Burgos 11 de Marzo de 1938.—El Alcalde,